



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mayo de 2025

Señor

PATRICIO SUAREZ HURTADO

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7301505**

Profesional G06

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Vélez

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes mayo del
año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7301505 del año 2025

KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.760.000 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma DE SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$69.834.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.854.000.), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor DE SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$6.180.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Se fija como valor total para el contrato la suma DE SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$69.834.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.854.000.), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor DE SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$6.180.000) cada uno.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de selección y convencionales para cada una de las etapas contractuales o convencionales (precontractual, contractual y postcontractual) en las plataformas de contratación pública designadas para ello.	En este periodo de tiempo contractual se adelantaron procesos de contratación de Bienes y Servicios, se adelantó la publicación y aprobación de estos en la plataforma SECOP II bajo la modalidad de contratación: Mínima Cuantía y SASI	Pantallazos de la plataforma transaccional SECOP II
2	Realizar las evaluaciones jurídicas de las ofertas enviadas por los diferentes proponentes, respecto a la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, cumplimiento al manual de contratación del SENA y la normatividad vigente.	En este periodo de tiempo contractual se realizó la evaluación jurídica de las ofertas presentadas por los proponentes en los procesos de mínima cuantía y subasta inversa	Pantallazos de documentos de evaluación jurídica de las ofertas.
3	Asistir jurídicamente para la elaboración y revisión de conceptos, informes, respuestas a derechos de petición y los diferentes trámites allegados en materia de Gestión Contractual.	En este periodo de tiempo contractual se emitieron conceptos jurídicos CGAO-SENA.	Pantallazos de documentos proyectados, revisado mediante correo electrónico
4	Realizar las audiencias producto de los procesos de contratación asignados y proyectar las actas correspondientes por cada audiencia.	Este mes no se realizó esta actividad, sin embargo, se debe dejar la aclaración que las misma no tuvo lugar en la razón a que dentro del proceso SASI RS CGAO 001 2025 resulto un solo proponente habilitado, por tanto, el proceso se direcciono de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015	Pantallazos de la plataforma transaccional SECOP II
5	Realizar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo contractual se proyectaron documentos requeridos para el proceso contractual de contratación	Pantallazos de documentos proyectados, revisado (estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgos...)



6	Realizar el trámite de aprobación de las garantías de cumplimiento que se desprendan de los contratos y convenios celebrados por el SENA	En este periodo de tiempo contractual se aprobaron garantías de contratos de prestación de servicios, contratos de obra e interventoría	Pantallazos de revisión en la plataforma transaccional SECOP II
7	Atender los trámites de modificaciones, prorrogas, adiciones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por los supervisores de los contratos, convenios u ordenador del gasto a la Coordinación Administrativa del Centro	En este periodo se realizo prorroga al contrato MC-MC-RS-CGAO-006-2025 y suspensión del contrato CO1.PCCNTR.7539064 de prestación de servicios y se modifiko el contrato CO1.PCCNTR.7424904, sesión del contrato CO1.PCCNTR.7478657	Pantallazos de la plataforma SECOP II y huella de correo
8	Elaborar las respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control, así mismo asistir en la proyección de respuestas a requerimientos internos o externos de manera que coadyuve al eficiente desarrollo de los procesos contractuales y convencionales.	En este periodo de tiempo se cumplió con obligación contractual.	Pantallazo del informe remitido a la Contraloría General de la Republica
9	Realizar los trámites de liquidación de los contratos y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
10	Realizar los informes requeridos por la supervisión para la atención de solicitudes de entes de control, comunidad SENA, entre otros.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
11	Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.	En este periodo de tiempo contractual se descargaron y utilizaron formatos de la plataforma compromISO	Pantallazo de Formato de documentos en formatos de la plataforma compromISO
12	Tramitar y gestionar la completitud de los expedientes contractuales, convencionales y el cierre de estos en el SECOP I, SECOP II y TVEC.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
13	Brindar atención telefónica y presencial a los grupos de valor en materia contractual y convencional tanto internos como externos.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A



14	Atender las auditorías internas y externas en materia de contratación y convenios, así como realizar los planes de mejoramiento resultado de estas	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
15	Apoyar de manera transversal el Proceso de Gestión Contractual de los centros de formación de su regional, conforme a lo solicitado por su supervisión. (Únicamente para abogados de Despachos Regionales)	N/A	N/A
16	Asistir a las transferencias de conocimiento, socializaciones, encuentros, y demás actividades programadas por la Dirección Jurídica de la Dirección General del SENA, relacionadas con el objeto contractual	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
17	Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la y los certificados de afiliación a salud pensión periodo enero 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en QUINCE (15) folios

Cordialmente,

Karen Dayan Pinzón León
Contratista
C.C. número 1.101.760.000 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Patricio Suarez Hurtado
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7301505 de 2025 Profesional G06



EVIDENCIAS

Realizar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de selección y convencionales para cada una de las etapas contractuales o convencionales (precontractual, contractual y postcontractual) en las plataformas de contratación pública designadas para ello.

Procesos | Contratos | Proveedores | Otras herramientas | Menú | 1/8 | Buscar

Inicio | Menú | Procesos de la Entidad Estatal | Expediente

Volver

Proceso : MATERIALES Y ELEMENTOS FERRETERIA PROGRAMAS AGRICOLA Y MANT. DE INFRAESTRU... (Id.CO1.BDOS.8030131)

Minima cuantia
MC-RS-CGAO-020-2025 [Plego] [Plego]
Valor estimado 114.413.054 COP | Clasificación de objetivo: Compraventa
Unidad de contratación PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
Ver Estado

PROVEEDORES
Interesados
19

Contratar la compra de materiales y elementos de ferreteria para apoyar la ejecución de los programas de formación del área agrícola y pecuario, y actividades de mantenimiento ejecutadas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 22/05/2025 6:00 PM - Fecha de publicación 15/05/2025 7:45 PM
Apertura 23/05/2025 6:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | Apertura de Ofertas | Aceptación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas todavía no ha terminado

003:08:12

003:08:12

Todavía no ha sido enviada ninguna oferta

EVALUACIÓN ECONÓMICA

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN

© VORTAL 2019 | Temas de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español | Colombia

018000-02-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7

Inicio | Menú | Procesos de la Entidad Estatal | Expediente | Plegos

Buscar proceso por código
MC-RS-CGAO-020-2025

Volver

Cancelar proceso | Suspender | Opciones

Minima cuantia
MC-RS-CGAO-020-2025
Unidad de contratación PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha de publicación 15/05/2025 7:45 PM (UTC-5:00) Bogotá, Lima, Quito

003:08:11

003:08:11

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Plazos de aprobación 1

Mostrar detalles

Información general | Configuración | Cuestionario | Evaluación | Documentos del Proceso | Documentos de la oferta | Proveedores

Información general

Información general

Número del proceso MC-RS-CGAO-020-2025

Nombre MATERIALES Y ELEMENTOS FERRETERIA PROGRAMAS AGRICOLA Y MANT. DE INFRAESTRUCTURA

Descripción Contratar la compra de materiales y elementos de ferreteria para apoyar la ejecución de los programas de formación del área agrícola y pecuario, y actividades de mantenimiento ejecutadas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Relacionar con otro proceso ☐ SI ☒ NO

ID Mecico CO1.BDOS.8030131

Comprador: SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 31162300 - Ferrería de montaje

Lista adicional de códigos UNSPSC

- 26121500 - Alambre eléctrico
- 24121500 - Bandejas para empacar
- 10131600 - Recipientes para animales
- 24121500 - Cajas, botas y sacos para empaquetado
- 24121502 - Sacos o botas para empacar
- 24121508 - Cartones de huevos
- 31201518 - Cinta conductora de electricidad
- 31151604 - Alambre de grapa
- 27121200 - Grapas o
- 40101603 - Impulsiones
- 39121633 - Interruptor de circuito
- 11182111 - Malla



Procesos | Contratos | Proveedores | Otras herramientas | Menú | Ir a | Buscar

Inicio | Menú | Procesos de la Entidad Estatal

Procesos

Responde avanzado

TODOS

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACION

INFORME DE SE...

CANCELADOS

Mis procesos

Últimos modificados

MC-RS-COAO-019-2025
Mínima cuantía
Contratar el suministro de alimentación para los aprendices de formación titulada que participan en los dife...
Fecha Bodega: 2025-03-20 9:40 PM, Publicado: 17/03/2025 9:20 PM

MC-RS-COAO-029-2025
Mínima cuantía
Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para apoyar la ejecución de los programas de fo...
Fecha Bodega: 2025-03-20 9:40 PM, Publicado: 17/03/2025 9:20 PM

MC-RS-COAO-016-2025 (apag...
Mínima cuantía
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, maquinaria, equipo y autos móviles...
Fecha Bodega: 15/03/2025 9:40 PM, Publicado: 09/03/2025 2:40 PM

MC-RS-COAO-018-2025
Mínima cuantía
Contratar el suministro del servicio de transporte para los aprendices de formación titulada en las diferentes...
Fecha Bodega: 15/03/2025 9:40 PM, Publicado: 09/03/2025 2:40 PM

MC-RS-COAO-013-2025
Mínima cuantía
Suministro de materiales para nutrición vegetal (insumos, abonos orgánicos, enmiendas, fertilizantes, bioest...
Fecha Bodega: 13/03/2025 9:40 PM, Publicado: 07/03/2025 4:21 PM

MC-RS-COAO-005-2025
Mínima cuantía
Contratar el suministro y aplicación del esquema de vacunación (hepatitis B (hb), tétanos tetánico B) para ap...
Fecha Bodega: 15/03/2025 9:40 PM, Publicado: 09/03/2025 2:40 PM

MC-RS-COAO-002-2025 (apag...
Mínima cuantía
Contratar la compra de materiales de formación para el programa de formación técnico en Mantenimiento de...
Fecha Bodega: 15/03/2025 9:40 PM, Publicado: 09/03/2025 2:40 PM

MC-RS-COAO-014-2025
Mínima cuantía
Contratar la compra, mantenimiento y recarga de exidores en cumplimiento de la regulación del SST conte...
Fecha Bodega: 13/03/2025 9:40 PM, Publicado: 07/03/2025 2:10 PM

MC-RS-COAO-017-2025
Mínima cuantía
Contratar la compra de materiales para apoyar los programas de formación del componente pedagógico des...
Fecha Bodega: 15/03/2025 9:40 PM, Publicado: 09/03/2025 2:40 PM

MC-RS-COAO-015-2025
Mínima cuantía
Contratar la compra de sillas ergonómicas para el personal del área administrativa, sala y ambientes de mch...
Fecha Bodega: 05/03/2025 9:40 PM, Publicado: 20/03/2025 9:30 PM

BASI-RS-COAO-091-2025
Selección alternada subasta inversa
LIC PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Acciones

Renovados: 20

Selecione un proceso

© VORTAL 2019 | Términos de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

018000-62-0808 | www.colombiacompra.gov.co/soporte | Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

ESP LAA

Realizar las evaluaciones jurídicas de las ofertas enviadas por los diferentes proponentes, respecto a la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, cumplimiento al manual de contratación del SENA y la normatividad vigente.



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO	
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-RS-CGAO-001-2025	V.02

OBJETO	Contratar el suministro de materiales y elementos de construcción para apoyar los programas adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
--------	--

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	CUMPLE
P-2	JAIRO OSORIO CABALLERO	NO CUMPLE
P-3	COMRED S.A.S	NO CUMPLE
P-4	LA BODEGA ELECTRICA S.A.S	NO CUMPLE
P-5	M Y G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	CUMPLE
P-6	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S	NO CUMPLE
P-7	VALENTUS S.A.S	CUMPLE
P-8	FERRETERIA TODO HIERROS MERFC S.A.S	NO CUMPLE
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	3
NO CUMPLE	5
RECHAZADO	0
TOTAL	8

KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN
Abogada, Contratista





Asistir jurídicamente para la elaboración y revisión de conceptos, informes, respuestas a derechos de petición y los diferentes trámites allegados en materia de Gestión Contractual.

The screenshot displays an Outlook window with a document titled "REVISION DEL CASO .pdf" open. The document content includes a list of points (b) through (i) detailing a review process, followed by a section titled "11.Recomendaciones" with a single recommendation. The footer of the document identifies the author as "Elaboro: Patricio Suarez Hurtado - Instructor G06" and the reviewer as "Vo. Bo.: Karen Pinzon León- Abogada Contratista".

On the right side of the Outlook window, an email interface is visible. The email is from "Karen Dayan Pinzon Leon" to "Patricio Suarez Hurtado", dated "Lun 19/05/2023 10:19". The subject is "REVISION CASO DEL CGAO". The email body contains the text: "Buen día profesor Patricio, espero se encuentre muy bien, en atención a la solicitud elevada remito documento revisado y debidamente firmado". Below the text are buttons for "Responder" and "Reenviar".



Señores FF SOLUCIONES S.A.

En atención a sus observaciones nos permitimos precisar que dentro de la etapa preparatoria el grupo de contratación del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente verificó los precios de los materiales que se encuentran publicados en el último catálogo materiales de construcción y ferretería. [ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ARINTIA GROUP S.A.S; UNION TEMPORAL SOLUCION FERRETERIA PARA COLOMBIA; INVESSAK S.A.S; F.F. SOLUCIONES S.A.; JEM SUPPLIES S.A.S; UNION TEMPORAL ESTUDIOS SAS; SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S; DEICY BARRIO JORDA; NELSON ORLANDO ESPINOSA CAMARGO; ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR/ERROKOSTACIÓN; JAIRO OSORIO CABELERO Y DISERRA S.A.S CCE-255-AMP-2021]

En esta verificación se pudo constatar que los precios propuestos aun encontrándose dentro de un acuerdo marco de precios no resultan ser los más favorables para la entidad (ver cuadro comparativo) por lo que el Centro se acogió a lo dispuesto en la normativa que considera que los BSCUTCU a adquirir le resultan "mas económicos" si los contrata por fuera del A.M.P; así las cosas y en atención al Art. 2 del Decreto 310 no prohíbe las compras públicas de BSCUTCU a través de los demás procedimientos klónicos concebidos por Ley para la adquisición de tales, pues además, no elimina tales. Así mismo, el Decreto ha contemplado la posibilidad de que los precios del mercado puedan por particularidades muy precisas, excepcionales o atípicas, el que evita la factibilidad de menores valores a los logrados por los AMP. Tal situación, será excepcionalísima, pues precisamente las particularidades del mecanismo de compra mediante AMP, son las que le permiten en la mayor de las veces, lograr los mayores valores por dinero, pues, recuérdese, que la mejor compra no es la más "barata", sino la que ostenta la mejor relación entre "valor" y "producto". No obstante, tal precisión, el Decreto en su Art. 2 prevé lo relacionado con posibles obtenciones de menores valores en el mercado por fuera de los AMP, a saber:

"ARTICULO 2. (...) Aún existiendo un Acuerdo Marco de Precios, las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos, siempre que a través de este mecanismo se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la Tienda Virtual del Estado, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente- durante los últimos seis (6) meses, incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación de que trata el artículo 2.2.1.2.1.2.1.5 del presente Decreto, valores que deberán ser verificados por el respectivo ordenador del gasto en el último boletín de precios que, para el efecto, expida el órgano rector de la contratación estatal, tal como lo indica el DECRETO 310 DE 2021 Y CIRCULAR CCE-CIRCULAR-004-2021 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Al tenor del Artículo 2° el grupo de contratación comparó el boletín con el estudio de mercado realizado por la entidad, encontrando precios superiores como se puede evidenciar en el siguiente cuadro, valores que contemplen los gastos de transporte y asociados a estos, pero que NO incluyen el IVA.

ESTUDIO REALIZADO POR LA ENTIDAD			PRECIOS DEL CATALOGO AMP CONSTRUCCION Y FERRETERIA (NO INCLUYEN IVA)											
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA ESTUDIO DE MERCADO INCLUYENDO IVA	ARINTIA GROUP S.A.S	S.O. SOLUCION FERRETERIA PARA COLOMBIA	INVESSAK S.A.S	FF SOLUCIONES S.A.	JEM SUPPLIES S.A.S	UT ESTUDIOS SAS	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	NELSON ORLANDO ESPINOSA CAMARGO	JAIRO OSORIO CABELERO	DISERRA S.A.S	PROMEDIO
1	ARENA DE RIO PARA CONCRETO. ESPECIFICACION INVAS MODULO DE FINURA 2.3 - 3.1 ARTÍCULO S08-13	METRO³	208.851	229.305	129.329	247.967	374.977	278.142	174.385	275.173	274.708	283.865	188.862	245.671
2	CEMENTO GRIS USO ESTRUCTURAL TIPO ART ESPECIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CONCRETOS ESTRUCTURALES, TALES COMO LOS DESTINADOS PARA COLUMNAS, VIGAS, LOSAS, MUROS Y CIMENTACIONES EN TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CUMPLE NORMA NTC 121. PRESENTACIÓN: 42,5 KG	BULTO	43.226	38.855	37.183	47.284	51.767	55.443	47.198	50.066	53.513	113.111	37.621	53.204
3	GRAVA TRITURADA 7.5X - 12.5 ESPECIFICACION INVAS ARTICULO S02-3.1-4-13. 1.5X - 1.25"	METRO³	217.413	33.079	177.826	218.681	374.977	259.599	180.830	228.366	362.115	445.473	219.080	250003
4	PIEDRA MEDIA ZONIA-MUON DIM MAYOR Y MENOR DE CADA PIEDRA NO SERA MAYOR QUE 2-3 CUMPLE NORMA INVAS-630-2-2-4	METRO³	206.200											
5	ALAMBRE DE ACERO NEGRO CAL 18	KG	9.833	23.122	12.935	21.211	32.411	26.702	27.295	20.629	34.024	38.682	543.923	26.334
6	VARELLA EN ACERO CORRUGADO DE Ø 3/8" X 6 M. CUMPLE NORMA NTC 2289 ASTM A706M 60000 PSI	LN	19.007	26.014	30.717	26.045	35.090	29.706	32.210	28.411	35.465	21.977	24.779	29.041

Se concluyó de acuerdo a lo anterior y de conformidad con el Art. 2 del Decreto 310 adelantar el proceso de contratación a través de la modalidad subasta Inversa.

Outlook interface showing an email thread titled "RESOLUCION DE COMITE ACADEMICO". The email is from Martha Rueda Moncada to Karen Dayan Pinzon Leon. The subject is "RESOLUCION DE COMITE ACADEMICO". The email content discusses the resolution of the academic committee and mentions the need for a replacement request. The email is dated 14/05/2023 9:24.

RESOLUCION DE COMITE ACADEMICO

Karen Dayan Pinzon Leon

Para: @ Martha Rueda Moncada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 12/05/2023 9:24

RESOLUCION COMITE 14 MA...

Buen día profe Martha, espero se encuentre muy bien, por este medio remito resolución de comité académico, revisada y firmada

Martha Rueda Moncada

Para: @ Karen Dayan Pinzon Leon

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 17/05/2023 9:56

Buen día Dra. Karen Dayan

Muchas gracias por la respuesta que fue enviada a los aprendices

Quedamos atentos a que coloquen recurso de reposición para solicitar su apoyo en las respuestas, si no colocan determinar en firme la misma

Atte,

Martha Rueda Moncada

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente -

Instituto G20

martrueda@sena.edu.co

PBX: +57 (7) 601 5461500 Ext: 74144

Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

SENAmunica



Realizar las audiencias producto de los procesos de contratación asignados y proyectar las actas correspondientes por cada audiencia.

Apertura de sobres

Ref: SAS-RES-CGAO-001-2025

(Presentación de oferta)

MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION (Presentación de oferta)

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Selección abreviada subasta inversa

La fase "Apertura 'Sobre 2 - Económico'" ya está abierta

SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO

24/04/2025 6:24 PM

Abierto

SOBRE 2 - ECONÓMICO

05/05/2025 4:01 PM

Abierto

Ofertas recibidas (8)

1. FERRETERIA TODOHIERROS MERFC SAS

COI.RPL.4780108

13/04/2025

2. VALENTUS SAS

VALENTUS SAS-RES-CGAO-001-2025

20/04/2025

3. HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

COI.RPL.4793965

21/04/2025

4. MAG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

COI.RPL.4807306

24/04/2025

5. LA BODEGA ELECTRICA S.A.S

COI.RPL.4772978

24/04/2025

6. Comred SAS

COI.RPL.4809041

24/04/2025

7. JAIRO OSORIO CABALLERO

COI.RPL.4771813

24/04/2025

8. GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S

COI.RPL.4795659

24/04/2025

Volver

Ver lista de Proveedores

Ver lista de ofertas

Editar

Ir a selección

Apertura de sobres

Ref: SAS-RES-CGAO-001-2025

(Presentación de oferta)

MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION (Presentación de oferta)

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Selección abreviada subasta inversa

La fase "Apertura 'Sobre 1 - Habilitante y técnico'" ya está abierta

SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO

24/04/2025 6:24 PM

Abierto

SOBRE 2 - ECONÓMICO

05/05/2025 4:01 PM

Abierto

Ofertas recibidas (8)

1. FERRETERIA TODOHIERROS MERFC SAS

COI.RPL.4780108

13/04/2025

2. VALENTUS SAS

VALENTUS SAS-RES-CGAO-001-2025

20/04/2025

3. HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

COI.RPL.4793965

21/04/2025

4. MAG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

COI.RPL.4807306

24/04/2025

5. LA BODEGA ELECTRICA S.A.S

COI.RPL.4772978

24/04/2025

6. Comred SAS

COI.RPL.4809041

24/04/2025

7. JAIRO OSORIO CABALLERO

COI.RPL.4771813

24/04/2025

8. GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S

COI.RPL.4795659

24/04/2025

Volver

Ver lista de Proveedores

Ver lista de ofertas

Editar

Ir a selección



Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Dirección Transversal 8 N° 8 A 50, Ciudad Vélez. - PBX 7563017



GD-F-011 V.09



4. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

Se han contemplado los riesgos que se anexan (Matriz de riesgo), y que no representan una alteración al equilibrio económico del contrato, y que pueden ser mitigados con la adquisición de una garantía o bajo la autonomía de la voluntad de las partes, y hacen parte integral del presente estudio y de los respectivos estudios previos

Dado en Vélez, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.

Firmado
digitalmente por
Javier González
Franco
Fecha: 2025.05.16
11:55:22 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E)

Proyectó: Karen Dayan Pinzón – Abogada Contratación- CGAO



Realizar el trámite de aprobación de las garantías de cumplimiento que se desprendan de los contratos y convenios celebrados por el SENA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía: CO1.WRT.16903208
Referencia de la garantía: 18-46-101029346
Estado: Pendiente

Justificación:
☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía:
☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de póliza: 18-46-101029346
Tomador: INGRID NIETO SARMIENTO
Beneficiario: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	11.441.365,20 COP	25/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	22.882.730,40 COP	25/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento
☐ póliza alimentos sena 2025.pdf	póliza alimentos sena 2025.pdf

[Descargar](#) [Detalle](#)

Ver - Google Chrome

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1378220376&sho...

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento: A8011EE6EAE04014AF55383AB94974A89236C019B40633A5DE6A6EDCAB33AB6F
Ubicación: Público

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción: Póliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 1992368[1].pdf
Nombre: Póliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 1992368[1].pdf
Tamaño: 331645
Estado: No encriptado
Creado por: Karen Lisette Leon Angarita
Fecha de creación: 13 días de tiempo transcurrido (6/05/2025 10:05:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?



Atender los trámites de modificaciones, prorrogas, adiciones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por los supervisores de los contratos, convenios u ordenador del gasto a la Coordinación Administrativa del Centro

Inicio

Inicio

Administración de contratos

Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujo de aprobación 1

Mostrar detalles

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir

Modificar

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.19005339	Modificar el contrato	9/05/2025 3:07 PM (UTC-8 hours)	9/05/2025 3:36 PM (UTC-8 hours)	Publicado	2	Ver	Detalle

Volver

Imprimir

Modificar

Inicio

Inicio

Administración de contratos

Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujo de aprobación 1

Mostrar detalles

Flujo de aprobación 2

Mostrar detalles

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir

Modificar

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.18832125	Ceder el contrato	21/04/2025 4:39 PM (UTC-8 hours)	21/04/2025 8:58 PM (UTC-8 hours)	Publicado	2	Ver	Detalle

Volver

Imprimir

Modificar



ProcesosContratosProveedoresOtras herramientasMenúIr aBuscar

Bienvenido a InicioAdministración de contratosVer contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Pagos de aprobación 1

Mostrar detalles

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedorImprimirModificar

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1 CTRMOD.19084877	Modificar el contrato	18/05/2025 9:10 AM (UTC-8 Años)	18/05/2025 9:14 AM (UTC-8 Años)	En aprobación	-	-	Editar
CO1 CTRMOD.19078502	Reactivar el contrato	17/05/2025 7:05 AM (UTC-8 Años)	18/05/2025 11:27 AM (UTC-8 Años)	Publicado	1		Detalle
CO1 CTRMOD.18842779	Suspender el contrato	22/04/2025 2:43 PM (UTC-8 Años)	22/04/2025 6:38 PM (UTC-8 Años)	Publicado	1		Detalle

Volver

Evaluar proveedorImprimirModificar

Elaborar las respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control, así mismo asistir en la proyección de respuestas a requerimientos internos o externos de manera que coadyuve al eficiente desarrollo de los procesos contractuales y convencionales.

17

GTH-F-062 V10



681010

Bucaramanga

Doctor
HUMBERTO NIETO BAENA
Coordinador de Gestión (E)- Supervisor de Auditoria
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto: Repuesta comunicación de las observaciones N° 10 a la 11- Auditoria Financiera SENA- Regional Santander vigencia 2024.

Respetuoso saludo,

En atención a la comunicación 2025EE0086551 emitida por el ente de control, mediante la cual se presentan las observaciones derivadas del proceso de Auditoría Financiera realizado al SENA – Regional Santander y en ejercicio del derecho de defensa y con el fin de contribuir al debido esclarecimiento de las observaciones presentadas y garantizar el respeto al debido proceso, nos permitimos exponer lo siguiente:

OBSERVACIÓN No. 10: Contrato Interadministrativo 6383802 de 2020 (D1O-F3- P1).

El escrito presentado por el ente de control, contienen varias imprecisiones que impiden inculcar con determinación la existencia de un daño cierto, cuantificable o una acción u omisión de parte del SENA para calificar un presunto daño patrimonial, además la incorrecta teoría de que el contrato fue celebrado sin el cumplimiento de los requisitos de ley por transgredir lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011. La observación se basa en presunciones que no demuestran de forma precisa cual es la normativa incumplida, las presuntas acciones u omisiones y el momento del proceso contractual donde presuntamente se materializaron dichas omisiones.

Si bien la Contraloría General de la República, en su calidad de ente de control fiscal, tiene competencia para auditar y verificar la gestión de los recursos públicos, dicha facultad debe observar los principios de economía, eficiencia, eficacia, especialidad y, en particular, los principios del debido proceso y la cosa juzgada administrativa. Entendiendo que cuando un contrato ha sido objeto de revisión en una auditoría anterior, y esta revisión ha culminado con actos administrativos



Nos permitimos confirmar que los enlaces citados, se encuentran en el estado:

[Observación 10 a la 11_2025EE0086551](#)

Desde este despacho, junto con el equipo de trabajo, esperamos haber atendido el requerimiento y quedamos atentos a colaborar en lo que sea requerido por el equipo Auditor.

Cordialmente,

Zegrid Francisco Cadena Castañeda
Director Regional Santander (E)

Revisó:

Javier Gonzalez Franco, Subdirector de Centro (E)

Maria Judith Rueda Rueda, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Flor Maritza Delgado Gómez, Profesional Contabilidad

Proyectaron:

Camilo Ernesto Duran Castilla, Profesional CASA

Rocio del Pilar Murillo Montes, Profesional Grupo de Infraestructura

Manuel Alejandro Albarracin Pedraza, Profesional Grupo de Infraestructura

Natalia Salazar Gentil, Profesional Gestión Contractual

Karen Dayan Pinzon Leon, Profesional CGAO

Cesar Fernandez Palencia Lopez, Instructor Grado 17

Regional Santander
Calle 16 # 27-37, Barrio San Alonso - Bucaramanga. PBX 57 607 5461500



GD-F-011 V010



Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE NECESIDAD	LA
ORDENADOR DEL GASTO	Subdirector Centro de Agroempresarial del Oriente Gestión
OBJETO	Contratar la compra de materiales para apoyar los programas de formación del componente pedagógico destinados a los instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos. El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas



calificación de las personas basada en competencias laborales; Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país.

El Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente SENA Regional Santander - CGAO, debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, por lo que se hace necesario adquirir diferentes bienes y servicios, entre ellos los materiales de formación, utilizados dentro del proceso formativo del aprendiz y que se clasifican en el inventario del SENA, como elementos de consumo, destinados a hacer posible la realización de actividades relacionadas con la formación profesional integral del Centro.

En atención a lo anterior el Centro requiere contratar la compra de materiales para apoyar los programas de formación del componente pedagógico destinados a los instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, con el fin de atender a 75 instructores de diferentes áreas en la ruta de pedagogía, trazadas desde la regional y la cual busca la actualización, fortalecimiento y descubrimiento de habilidades que ayuden a la cualificación de los instructores y de esta forma innovar en el desarrollo de la formación de los diferentes programas de formación y de esta forma obtener una formación de mejor calidad ante nuestros aprendices

Descripción de la necesidad puntual de la entidad

Contratar la compra de materiales para apoyar los programas de formación del componente pedagógico destinados a los instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, para el desarrollo de acciones pedagógicas que le permitan a los instructores articularse con el sistema educativo, formar instructores, y orientar la producción técnica y pedagógica

1.3 EVIDENCIA DE LA LINEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, entregado a la Dirección Regional, se verificó que la compra de materiales para apoyar los programas de formación del componente pedagógico destinados a los instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, se encuentra incluido en este.

